



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

**ACTA**

**2º ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA DE INGRESO**

**TÉCNICO JURÍDICO**

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES, DENOMINADA  
"LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

**REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

**CÓDIGO: CP-16.2024**

**I. ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llama a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **TÉCNICO JURÍDICO de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”– Región Antofagasta**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Antofagasta.

**II. CONVOCATORIA, EVALUACION EVALUACIÓN TÉCNICA Y SESIONA EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**1. Convocatoria:**

El comité de selección convoca a los/as postulantes para llevar a cabo la Etapa N°2 Evaluación Técnica, la que fue publicada en la forma indicada en las bases del concurso, indicando la fecha, hora y día, en cómo se materializara la respectiva evaluación a través de la plataforma zoom o presencial. En que se llevara a cabo la evaluación técnica.

**2. Evaluación Técnica:**

Que, la evaluación técnica se llevó a cabo el día 22 de agosto de 2024, a través de zoom, concurriendo la siguiente candidata:

a). -Candidata que se presentó a la evaluación:

– Makarena Paz Soto Tapia

**3. Sesiona comité de selección:**

En Antofagasta y por plataforma zoom, siendo 8:30 horas, del día lunes 26 de agosto de 2024, sesiona el comité de selección, presidido por Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Antofagasta, e integrado por la señora Pamela Moya Matus De La Parra, Abogada Coordinadora de Línea La Niñez y Adolescencia se Defiende Región de Antofagasta, y Marta Saldaña Saldaña, Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional programa La Niñez y Adolescencia se defiende-División Judicial-Departamento de Asistencia Judicial

**III. EVALUACION TECNICA**

Que, el comité de selección, procede a evaluar la respectiva etapa, para tal efecto, se tiene a la vista la tabla de ponderación con un puntaje basado en el porcentaje de logro obtenido por el candidato. Si el candidato alcanza un 90% o más, recibe 20 puntos; entre 78% y 89%, obtiene 15 puntos; entre 71% y 77%, se le otorga 10 puntos; y un 70% o menos resulta en 0 puntos. Este sistema de puntuación refleja el nivel de dominio del contenido evaluado, proporcionado una evaluación objetiva del conocimiento técnico del candidato (página N°11 y N°12)

**1. Elaboración de nómina:**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	MAKARENA PAZ SOTO TAPIA	23	92%	20

**2. Candidata que pasa a la siguiente etapa:**

– Makarena Paz Soto Tapia

IV. COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional Antofagasta		26/08/2024
Pamela Moya Matus De La Parra	Abogada Coordinadora Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Antofagasta		26/08/2024
Marta Saldaña Saldaña	Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional Programa La niñez y adolescencia se defiende - División Judicial - Departamento de Asistente Judicial		26/08/2024

**Corporación de Asistencia Judicial**  
 Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta  
 "Tu Acceso a la Justicia"

